MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD HOSP. CARLOS VAN BUREN SECCION PERSONAL RESOLUCION EXENTA N°: 2735 03.05.2023

SRD/IBM/jpa N° 1713-2023

VALPARAISO,

NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: D.F.L. N° 29 del 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; D.F.L. N° 1/2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79 y su reglamento aprobado por el D.S. N° 140/2004 del Ministerio de Salud; Resolución N° 6/2019, la Resolución N° 6/2022, Resolución N° 2/2022, todas de Contraloría General de la República, de la Contraloría General de Republica; y en uso de las facultades delegadas por D.S. N° 38/05 de Minsal, la Resolución Exenta N° 971 del 24.02.2023 y la Resolución Exenta N° 4867 del 07.10.2022 ambas del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, que designa el cargo de director subrogante, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1. Que, con fecha 26 de Abril del 2023, el Subdirector de Gestión Asistencial del establecimiento, mediante correo electrónico solicita resolución de encomendación de funciones para D. Eduardo Encalada Arellano, por las siguientes razones.
- 2. Que, con la misma fecha se entrega la pertinencia técnica de la medida, por lo que en uso de mis facultades, dicto:

RESOLUCION:

- 1.- ENCOMIENDESE a D. EDUARDO ENCALADA ARELLANO Rut. 8.841.161-7, Médico Cirujano, Medicina Internista-Intensiva, cargo 28 Horas EUR, Liberado de Guardia en calidad de Titular, la función de Jefe (S) de la Unidad de Imagenología del Hospital Carlos Van Buren a contar del 01 de Mayo del 2023.
- **2.- PONGASE TERMINO** a la Resolución Exenta N° 6963/2022 que encomendó como Jefe (s) a D. Rodrigo Riveros Pintone a contar de la misma fecha.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

David Gutierrez

Firmado digitalmente por David Gutierrez Tanabe

Tanabe

Fecha: 2023.05.03 17:01:56 -04'00'

DIRECTOR (S)

HOSP. CARLOS VAN BUREN-VALPSO.

DISTRIBUCION:

- Unidad de Personal
- Oficina de Partes
- Interesado.